



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 36 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220200001100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendamientos Santa Fe Eu	Julian Jose Lechuga Granda	01/03/2022	Auto Requiere - Requiere Demandante
05001418900220200005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Astrid Lorena Gutierrez Palacio	Beatriz Elena Taborda Perez	01/03/2022	Auto Requiere - Requiere Previo Desistimiento Tácito
05001418900220170124100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Martha Cecilia Lopez Bedoya	01/03/2022	Auto Ordena - Ordena Oficiar
05001418900220220010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Compartir S.A.	Sandra Liliana Duque Castaño , Fabian Humberto Severino Baena	01/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220190045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Jaiver Excevier Osorio Herrera	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
05001418900220190045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Jaiver Excevier Osorio Herrera	01/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1eb8a698-4b84-4c44-b3d9-38a4276efc1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 36 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220220010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Luis Fernando Restrepo Sanchez	01/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
05001418900220220011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Andres Asprilla Córdoba	Mario León Ortiz Correa , Luz Marina Correa Muñoz	01/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
05001418900220220011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Andres Asprilla Córdoba	Mario León Ortiz Correa , Luz Marina Correa Muñoz	01/03/2022	Auto Ordena - Ordena Oficiar
05001418900220220011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprudea	Gustavo De Jesus Restrepo Restrepo	01/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220220010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dario Enrique Monsalve Cifuentes	Carlos Alfredo Restrepo Velasquez, Carlos Mario Henao Sepulveda	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05001418900220200009200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Emprestur S.A	Wilson Enrique Pabon Galeano	01/03/2022	Auto Requiere - Requiere Demandante

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1eb8a698-4b84-4c44-b3d9-38a4276efc1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 36 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220190021700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Jaqueline Toro	Anderson Gonzalez Palacios	01/03/2022	Auto Decide - Pone En Conocimiento-Ordena Enviar Vínculo Expediente
05001418900220190021700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Jaqueline Toro	Anderson Gonzalez Palacios	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
05001418900220220010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando De Jesus Cano Torres	Jhon Jairo De Jesus Montoya Loaiza , Olga Lucia Naranjo Tuberquia	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05001418900220200000400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Paula Andrea Rueda Gutierrez	Juan Carlos Primiciero Sierra	01/03/2022	Auto Ordena - Pone En Conocimiento-Ordena Enviar Vínculo Expediente
05001418900220220006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unionagro	Moises Ramirez Delgado	01/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900220220006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urbanizacion Torres De La Fuente P.H	Yensi Lisette Murillo Pacheco	01/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1eb8a698-4b84-4c44-b3d9-38a4276efc1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 36 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220220011000	Otros Procesos	Luz Adela Barrera	Juan Fernando Urrego , Gladys Montoya Castaño	01/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220220010700	Verbales De Minima Cuantia	Gloria Estella Ruiz Tobon Y Otros	Jorge Alberto Ruiz Tobon , Wilmer Steven Castro Sanchez	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05001418900220200005900	Verbales De Minima Cuantia	Interval Inmobiliaria	Ricardo Bautista Solano	01/03/2022	Auto Decide - Termina Por Desistimiento Tácito
05001418900220220009900	Verbales De Minima Cuantia	Nestor Dario Balvin Montoya Y Otros	Jose Gonzalo Balvin Monsalve , Herederos Indeterminados	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1eb8a698-4b84-4c44-b3d9-38a4276efc1a